

Rawson Mayo

de 2014.

	<p><u>Expte.: 33843/14</u> I. P. V. y D. U. Concurso de Precios 33/13 Ejecución de Mensuras y Deslinde y Fraccionamiento Mza.253,254,255,256,257 y 258 B° Roque González, San Miguel, Pte. Perón - Puerto Madryn.</p>
--	--

Dictamen 59/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Concurso de Precios 33/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para realizar la "Mensura de Fraccionamiento de las Manzanas 253, 254, 255, 256,257 y 258", de la Localidad de Puerto Madryn.

El monto máximo a financiar según pliego es de \$ 147.840, con un plazo de entrega de ciento ochenta (180) días.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación aconseja, en forma unánime, preadjudicar el presente concurso de precios al la oferta de VICTOR EULOGIO VAZQUEZ, de \$ 128.800, con un tiempo de ejecución de ciento ochenta (180) días.

Se advierte que en la nota de ingreso a este Tribunal se ha indicado como Concurso 33/14, en el pliego se indica como Concurso de Precios 33/13.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas